



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°005 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022

I. APERTURA DE LA SESION:

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 13 de abril de 2022, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual N°5 de Consejo de Facultad 2022, reuniéndose en la Sala Virtual habilitada a través de la Plataforma Microsoft – Teams debido al estado de emergencia sanitaria a nivel nacional por la Pandemia del COVID-19, con la asistencia del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática y Presidente del Consejo de Facultad Dr. Luís Humberto Manrique Suárez, Docentes Consejeros: Dr. Justo Pastor Solís Fonseca, Dr. Edward José Flores Masías y Mg. César Serapio Peña Carrillo, Alumnos Consejeros Ylenia Consuelo Zambrano Encisco, Beder Jafer Infante Paiva y Yuriko Greis Dayeli Julón Jáuregui, el Secretario Académico Ing. José Hilarión Rosales Fernández y como asistentes la Sra. Gianina Marisol Pozo Fernández.

II. COMPROBACION DE LA ASISTENCIA:

El presidente del Consejo Facultad, solicitó al Secretario Académico que verifique el quórum correspondiente. El quórum respectivo quedó conformado por seis miembros integrantes del Consejo de Facultad.

III. AGENDA:

1. EXPEDIENTE REMITIDO POR EL DECANATO.
2. EXPEDIENTE REMITIDO POR LA SECRETARIA ACADEMICA.

IV. ORDEN DEL DIA: INFORMES

1. EXPEDIENTES REMITIDOS POR DECANATO
- 1.1 OFICIO MULTIPLE N°018-2022-R-UNFV- DETERMINACION DE NECESIDADES Y ESTIMACION DE PRESUPUESTO PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD 2022 – 2023.

El Secretario Académico informó como primer punto de la agenda, que el Rectorado solicita que la facultad determine sus necesidades y estime el presupuesto necesario que demandara el retorno a la presencialidad, a partir del semestre académico 2022-1 y su sostenibilidad hasta el año 2023, basados en la Resolución Viceministerial N°015-2022-INEDU. Para ello, requieren que se remita, a más tardar hasta el lunes 18 de abril, la información en los formatos establecidos que comprende:

Anexo 1: Infraestructura de ambientes académicos y administrativos de la facultad.

Anexo 2: Relación de equipos, maquinarias y mobiliario para mantenimiento.

Anexo 3: Reposición de equipos, maquinarias y mobiliarios.

Anexo 4: Adquisición de nuevos equipos, maquinarias y mobiliario para aulas, laboratorios, talleres y bibliotecas.

Anexo 5: Requerimiento de EPPS, Kit de desinfección, otros materiales de aseo y manejo de residuos.

Anexo 6: Estaciones de lavado y/o desinfección.



**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA
SECRETARIA ACADEMICA**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°005 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022**

Sobre el particular, el Dr. Edward Flores Masías indicó que de acuerdo a la reunión del jueves 7 de abril sostenida con el representante de la DIGA, se tiene que tener en cuenta los ambientes que nos iban a prestar para el desarrollo de las actividades, sobre eso se haría la evaluación y la entrega del documento, preguntando si había un alcance sobre las aulas.

El decano manifestó que es un hecho que se contará con las aulas del local de odontología, previa reunión con el VRAC, CEPREVI y POSGRADO.

Indicó que hizo un pedido a la señorita rectora para que se pueda canalizar el préstamo de las aulas, pero no en su totalidad.

A la Facultad de Odontología se ha pedidos dos laboratorios de física y química.

A la Escuela de Posgrado las 19 aulas para los dos turnos y dos laboratorios de cómputo.

El Dr. Edward Flores Masías interviene manifestando que hay que proyectarse para ver cómo serán las clases. Comentó que, según las noticias de docentes de los colegios, el retorno de los estudiantes será del 100%. Está implementándose ya que la tasa de contagios no subió. En una entrevista al Director del Instituto Nacional de Salud sobre el retiro de la mascarilla, indicó que la normalidad se ha dado en aforos que es el 100% en todo lugar, no hay contagios. Esa tendencia iba a seguir disminuyendo por las personas que se están vacunando y va a ser a corto plazo, de haber cubierto esa demanda de vacunación, se estaría ya planificando para el próximo semestre académico 2022-1 la carga lectiva y como va a ser la distribución de horas en los laboratorios. Por eso, se tiene que evaluar adecuadamente la información que se va a presentar.

El Dr. Justo Solís Fonseca manifestó que quiere escuchar el punto de vista de la representación estudiantil con respecto a la presencialidad de las labores académicas ya los lineamientos que se ha estado manejando a nivel de criterios de trabajo todavía no definitivos.

El decano cede la palabra a los estudiantes miembros del consejo de facultad.

El estudiante Beder Infante Paiva manifestó que antes de empezar el año académico 2022, se tiene que subsanar los temas pendientes del año académico 2021.

El Dr. Justo Solís Fonseca interviene diciendo que se debe hacer una evaluación sobre la conectividad, ha funcionado al 100% en el 2021?, 1) cuál serían los problemas típicos o atípicos, 2) el nivel académico a cuánto ha disminuido? Para esto se debe tener una mesa de trabajo antes del inicio de clases 2022-1, 3) el alcohol, la limpieza de los servicios higiénicos va a ser totalmente sostenible, ¿respecto de los protocolos?, va a ser posible conociendo como es en la administración pública?

Manifestó que en su punto de vista personal, nadie debe quitarse la mascarilla, para prevenir los contagios.

Luego indicó que, a fin de tomar una decisión, hay asignaturas que no necesitan presencialidad como el curso de matemática, análisis matemático. Los cursos de laboratorio las tres horas se dictaría en laboratorios, las horas teóricas serían las explicaciones que da el profesor. En el 4to y 5to año no hay cursos que van a necesitar presencialidad como es el caso de las escuelas de mecatrónica y electrónica, es necesario una mesa de trabajo presencial en nuestro local para analizar asignatura por asignatura, escuela por escuela a que sistema va a entrar.



4122
4118

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°005 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022

El Decano indicó que de acuerdo a lo manifestado por el Dr. Solís hay consenso en la semipresencialidad.

Encargó a la Sra. Marisol Pozo recopilar los problemas académicos que hay en las cuatro escuelas profesionales para recurrir directamente al Vice Rectorado Académico. El Dr. Justo Solís Fonseca manifestó que habiendo un consenso, pide al Secretario Académico se redacte el acuerdo del consenso para que quede como lineamiento general para contestar los requerimientos de la alta dirección, con cargo a llevar la mesa de trabajo para finiquitar aspectos más específicos y poder organizarnos y plantear nuestros procesos en base a los acuerdos que van a quedar más estables en las actas de consejo de facultad. El decano manifestó que se podría planificar con una semipresencialidad los requerimientos que se necesitan anotar en los formatos.

El Ing. José Rosales Fernández indicó que en el formato que se muestra en pantallasolicitan información del estado en que se encuentra la facultad y esto se puede realizar en una mesa de trabajo con la administradora

El Decano manifestó que se tiene que completar la información de los formatos y la mesa de trabajo sería para la parte de la programación y planificación más específica de las escuelas profesionales y para poder ayudar lo que es la racionalización académica.

Se propone que el lunes 18 de abril en la mañana se pueda llenar los formatos en una reunión de 12:00 a 1p.m. en forma presencial con la participación del bibliotecólogo, docentes responsables de los laboratorios y el personal de apoyo Sr. Gian Marcos Villena y Sr. Jorge Julián Calderón.

El Mg. César Peña Carrillo manifestó que el formato debería ser llenado por la Oficina de administración y hay información de mantenimiento que lo debe hacer la oficina de logística. En cuanto al mobiliario no corresponde a la facultad, la universidad tiene su estándar. Lo que se quiere es saber si la facultad reúne las condiciones para el retorno a la presencialidad.

El Ing. José Rosales Fernández interviene manifestando que el requerimiento de insumos para los equipos de los laboratorios lo tienen que hacer los docentes encargados de los laboratorios y se les tiene que pedir su colaboración. Hay que hacer los pedidos y logística los comprará y con respecto al ingresos de los alumnos a los laboratorios es de acuerdo al aforo permitido.

El Dr. Solís indicó que la infraestructura de la facultad no es la adecuada, se tiene que revisar los pisos antideslizantes, si los extintores están bien o necesitan que lo repongan, condiciones climáticas, si hay equipos de aire acondicionado en los laboratorios de informática 1 y 2.

Finalmente, el decano solicita al secretario académico se someta a votación el acuerdo de la primera reunión a llevarse a cabo el día lunes 18 de abril a las 09:00 am en las instalaciones de la facultad para el llenado de los formatos por parte de los servidores administrativos Sr. Jorge Luís Julián Calderón, Sr. Gian Marcos Villena Becerra, la Jefa de la Oficina de Administración Lic. Carmen Pisces Machuca, la Sra. Marisol Pozo Fernández y los docentes responsables de los laboratorios.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°005 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022

La segunda reunión en el horario de 12:00 a 1:00p.m. con la mesa de trabajo para concluir con la información que se presentará al rectorado, lo cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del consejo de facultad.

- 1.2 PROVEIDO N°018-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0041-2022-DEPII-FIEI-UNFV–
PRESENTACION PROYECTO DE CICLO REGULARIZACION ACADEMICA 2022-1.

El Secretario Académico tomó lectura del Oficio N°041e-2022-DEPII-FIEI-UNFV presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática, sobre el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Regularización Académica 2022-1, el cual fue elaborado de acuerdo a normas vigentes. El objetivo de dicha actividad es regularizar la situación académica de estudiantes que por diversas razones adeudan hasta 04 cursos semestrales y/o 03 anuales, para culminar el Plan curricular.

El decano solicitó al secretario académico se someta a votación, lo cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del consejo de facultad.

- 1.3 PROVEIDO N°019-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0030-2022-DEIT-FIEI-UNFV–
PROYECTO CICLO REGULARIZACION ACADEMICA 2022-I Y CICLO DE NIVELACION

El Secretario Académico tomó lectura del Oficio N°030e-2022-DEIT-FIEI-UNFV presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones; quien remite los Proyectos y Presupuestos del Ciclo de Regularización Académica 2022-1 y Ciclo de Nivelación. Ambos proyectos fueron elaborados de acuerdo a normas vigentes. El objetivo del ciclo de regularización académica es regularizar la situación académica de estudiantes que por diversas razones adeudan hasta 04 cursos semestrales y/o 03 anuales, para culminar el Plan curricular y el Ciclo de Nivelación tiene como objetivo nivelar curricularmente a los estudiantes de la escuela profesional de ingeniería de telecomunicaciones.

En el proyecto de nivelación presentado se ha considerado una proyección de alumnos, ya que los exámenes finales y sustitutorio se están llevando a cabo y no se puede definir una cantidad exacta de alumnos.

El decano solicitó al secretario académico se someta a votación los proyectos presentados, lo cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del consejo de facultad.

- 1.4 PROVEIDO N°020-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0043e-2022-DEPII-FIEI-UNFV–
PRESENTACION PROYECTO DE CICLO DE NIVELACION

El Secretario Académico tomó lectura del Oficio N°043e-2022-DEPII-FIEI-UNFV presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática, sobre el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Nivelación, el cual fue elaborado de acuerdo a la última directiva vigente y tiene como objetivo nivelar curricularmente a los estudiantes de la escuela profesional de ingeniería informática.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°005 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022

La matrícula se realizará en el periodo del 19 al 27.04.2022, motivo por el cual se ha considerado una proyección de alumnos en dicho documento, ya que los exámenes finales y sustitutorio se están llevando a cabo y no se puede definir una cantidad exacta de alumnos.

El decano solicitó al secretario académico se someta a votación el referido proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del consejo de facultad.

1.5 PROVEIDO N°021-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0028V-2022-EPIE-FIEI-UNFV– PROYECTO DE CICLO DE REGULARIZACION ACADEMICA.

El Secretario Académico tomó lectura del Oficio N°028V-2022-EPIE-FIEI-UNFV presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, por medio del cual remite el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Regularización Académica 2022-1, el cual fue elaborado de acuerdo a normas vigentes. El objetivo de dicha actividad es regularizar la situación académica de estudiantes que por diversas razones adeudan hasta 04 cursos semestrales y/o 03 anuales, para culminar el Plan curricular.

El decano solicitó al secretario académico se someta a votación el referido proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del consejo de facultad.

1.6 PROVEIDO N°022-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0027V-2022-DEPII-FIEI-UNFV– PRESENTACION PROYECTO DE CICLO DE NIVELACION

El Secretario Académico tomó lectura del Oficio N°027V-2022-EPIE-FIEI-UNFV presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, sobre el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Nivelación, el cual fue elaborado de acuerdo a la última directiva vigente y tiene como objetivo nivelar curricularmente a los estudiantes de la escuela profesional de ingeniería electrónica.

La matrícula del ciclo de nivelación se realizará en el periodo del 19 al 27.04.2022, motivo por el cual se ha considerado una proyección de alumnos en dicho documento, ya que los exámenes finales y sustitutorio se están llevando a cabo y no se puede definir una cantidad exacta de alumnos.

El decano solicitó al secretario académico se someta a votación el referido proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del consejo de facultad.

2. EXPEDIENTE REMITIDO POR SECRETARIA ACADEMICA

2.1 OFICIO N°0025e-2022-EPIM-FIEI-UNFV– PRESENTACION PROYECTO DE CICLO DE NIVELACION

El Secretario Académico tomó lectura del Oficio N°025e-2022-EPIM-FIEI-UNFV presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica, por medio del cual remite el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Nivelación, el cual fue elaborado de acuerdo a la última directiva vigente y tiene como objetivo nivelar curricularmente a los estudiantes de la escuela profesional de ingeniería mecatrónica.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°005 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022

La matrícula del ciclo de nivelación se realizará en el periodo del 19 al 27.04.2022, motivo por el cual se ha considerado una proyección de alumnos en dicho documento, ya que los exámenes finales y sustitutorio se están llevando a cabo y no se puede definir una cantidad exacta de alumnos.

El decano solicitó al secretario académico se someta a votación el referido proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del consejo de facultad.

2.2 OFICIO N°0280-2022-OGYGE-FIEI-UNFV- CURSO DE PROYECTO Y DESARROLLO DE TESIS

El Secretario Académico tomó lectura del Oficio N°0280-2022-OGYGE-FIEI-UNFV presentado por el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del egresado, por medio del cual remite el proyecto del Curso “Proyecto y Desarrollo de Tesis”, cuyo objetivo general es aplicar los conocimientos necesarios utilizando metodologías, técnicas y herramientas adecuadas para formular el proyecto de tesis y desarrollo de tesis, con una capacidad analítica y fomentando la investigación en los egresados de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática, bachilleres de otras facultades y público en general.

El secretario solicitó se proyecte en pantalla el referido proyecto, donde se pudo visualizar su base legal, asignaturas a dictarse, las sumillas. metodología para su desarrollo, horario de clases, personal docente y administrativo que participará en dicha actividad, el costo del curso y su presupuesto.

El decano solicitó al secretario académico se someta a votación el referido proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del consejo de facultad.

V. ORDEN DEL DIA: ACUERDOS

1. EXPEDIENTES REMITIDOS POR DECANATO

1.1. OFICIO MULTIPLE N°018-2022-R-UNFV- DETERMINACION DE NECESIDADES Y ESTIMACION DE PRESUPUESTO PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD 2022 - 2023.

ACUERDO: Se aprobó que la primera reunión se lleve a cabo el día lunes 18 de abril alas 09:00 am en las instalaciones de la facultad para el llenado de los Formatos de necesidades y estimación de presupuesto para el retorno a la presencialidad 2022-2023 por parte de los servidores administrativos Sr. Jorge Luís Julián Calderón, Sr. Gian Marcos Villena Becerra, la Jefa de la Oficina de Administración Lic. Carmen Pisces Machuca, la Sra. Marisol Pozo Fernández y los docentes responsables de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática.

La segunda reunión en el horario de 12:00 a 1:00p.m. con la mesa de trabajo para concluir con la información que se presentará al rectorado.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°005 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022

- 1.2 PROVEIDO N°018-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0041-2022-DEPII-FIEI-UNFV–
PRESENTACION PROYECTO DE CICLO REGULARIZACION ACADEMICA 2022-I.

ACUERDO: Aprobar el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Regularización Académica 2022-1 presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Informática.

- 1.3 PROVEIDO N°019-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0030-2022-DEIT-FIEI-UNFV–
PROYECTO CICLO REGULARIZACION ACADEMICA 2022-I Y CICLO DE NIVELACION

ACUERDO: Aprobar el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Regularización Académica 2022-1 y Ciclo de Nivelación presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones.

- 1.4 PROVEIDO N°020-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0043e-2022-DEPII-FIEI-UNFV–
PRESENTACION PROYECTO DE CICLO DE NIVELACION

ACUERDO: Aprobar el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Nivelación presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Informática.

- 1.5 PROVEIDO N°021-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0028V-2022-EPIE-FIEI-UNFV–
PROYECTO DE CICLO DE REGULARIZACION ACADEMICA.

ACUERDO: Aprobar el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Regularización Académica 2022-1 presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

- 1.6 PROVEIDO N°022-2022-D-FIEI-UNFV – OFICIO N°0027e-2022-DEPII-FIEI-UNFV–
PRESENTACION PROYECTO DE CICLO DE NIVELACION

ACUERDO: Aprobar el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Nivelación presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Informática.

2. EXPEDIENTES REMITIDO POR SECRETARIA ACADEMICA

- 2.1 OFICIO N°0025e-2022-EPIM-FIEI-UNFV– PRESENTACION PROYECTO DE CICLO DE
NIVELACION

ACUERDO: Aprobar el Proyecto y Presupuesto del Ciclo de Nivelación presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica.

- 2.2 OFICIO N°0280-2022-OGYGE-FIEI-UNFV– CURSO DE PROYECTO Y DESARROLLO
DE TESIS

ACUERDO: Aprobar el Proyecto del Curso: “PROYECTO Y DESARROLLO DE TESIS 2022 presentado por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°005 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022

VI. LEVANTAMIENTO DE LA SESION:

Siendo las 15:45 horas del día 13 de abril de 2022, el Presidente del Consejo de Facultad agradeció la asistencia de todos los presentes en la sala virtual y procedió a levantar la sesión extraordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Presidente del Consejo de Facultad:

Dr. Luís Humberto Manrique Suárez



Firmado digitalmente por:
MANRIQUE SUAREZ Luis
Humberto FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 01/07/2022 18:59:17-0500

Docentes consejeros:

Dr. Justo Pastor Solís Fonseca

Dr. Edward José Flores Masías

Mg. César Serapio Peña Carrillo

Alumnos consejeros:

Srta. Ylenia Consuelo Zambrano Enciso

Sr. Beder Jafer Infante Paiva

Srta. Yuriko Greis Dayeli Julón Jáuregui

Ing. José Hilarión Rosales Fernández
(Secretario Académico)